

*Al margen Escudo del Estado de México y un logotipo que dice: COPLADEM, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México.*

## CONVOCATORIA

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 45 fracción I, 46 y 47 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, 88 párrafo cuarto del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, 32 y 33 del Reglamento para la Coordinación y el Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, me permito convocar a la **Quinta Sesión Ordinaria 2022** de la **Asamblea General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, programada para el próximo 26 de octubre a las 11:00 horas**, misma que se llevará a cabo en el Patio Central de las instalaciones del Instituto de Políticas Públicas del Estado de México y sus Municipios (IAPEM); ubicadas en avenida Hidalgo Poniente No.503, C.P. 50080 Colonia La Merced, Toluca, Edo. de México; bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

I.	<b>Lista de asistencia y declaración del quórum legal.</b>
II.	<b>Lectura y aprobación del Orden del Día.</b>
III.	<b>Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.</b>
IV.	<p><b>Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.</b></p> <p>a) Informe de Actividades del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, correspondiente a los meses de agosto y septiembre del 2022.</p> <p>b) Informe de los Estados Financieros del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, correspondiente a los meses de agosto y septiembre del 2022.</p> <p>c) Aprobación para iniciar los trámites para la renovación de 11 contratos de servicios personales del COPLADEM.</p> <p>d) Presentación y Autorización del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del COPLADEM para el ejercicio fiscal 2023.</p>
V.	<p><b>Asuntos en cartera:</b></p> <p>Seguimiento de Acuerdos.</p>
VI.	<b>Asuntos Generales.</b>
VII.	<b>Termino y Clausura de la Sesión.</b>

**ATENTAMENTE.- PAOLA VITE BOCCAZZI.- DIRECTORA GENERAL Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM.- RÚBRICA.**